



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: lunes, 20 de Julio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ATIENZA

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BOLSA SECRETARIOS INTERVENTORES INTERINOS

Concluido el plazo de presentación de instancias del proceso selectivo de personal funcionario interino para cubrir la plaza de Secretaría Intervención de la agrupación de Atienza, Cincovillas y La Miñosa, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de la Presidencia de la agrupación, y vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal de selección, y en uso de sus atribuciones legales, el S. Alcalde de Atienza, por Decreto de 12 de julio de 2026, ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

I. ADMITIDOS:

Número	Apellidos y nombre
1	Hernansaiz Ballesteros, José Luis
2	Moratilla del Río, Andrea
3	Lucía Marchamalo, Noelia
4	Salas García, Fernando
5	Villalba Lechuga, Melchor
6	Blas Gamo, Alba



7	Martín García, Antonio María
8	Vela Alada, Andrea
9	Ortíz Larriba, María del Pilar
10	Sanz Ranz, Verónica
11	García Fernández, Alonso
12	Saura Saura, Francisco Javier
13	Millano García, Mario
14	Velasco Espinosa, Alberto
15	González Tarriza, Saúl
16	Armenteros Moreno, María Gloria
17	Martínez Conde Mario
18	Ranilla Labrador, Ana
19	Bris Calvo, Inmaculada Concepción
20	Casas Alonso Victoria
21	Muriel González, Catalina
22	Valles de la Fuente, María Esther
23	González Pérez Diana
24	Garrido Molinero Francisco
25	Estraviz Díaz Víctor
26	Solano Tabernero Rocío
27	Sánchez Sánchez Angel
28	Tamayo Moreno Rocío
29	Zapata Simón Aurelio
30	Muñoz García Eva María

II. EXCLUIDOS:

Número	Apellidos y nombre	Motivo

A: Falta de firma de la instancia. B: No aporta el título



SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar el proceso de selección a:

Miembros	Identidad
Presidencia	Marta Esteban Catalán
Suplencia	Nuria Peinado Estrada
Vocalía	Eduardo de las Peñas Plana
Vocalía	M ^a Marta Martínez Casero
Vocalía	Jaime Sanz Rodríguez
Suplencia	Erika Calderari Torres
Suplencia	M ^a del Ángel Auñón Carriedo
Suplencia	Talía Gallego Aparicio
Secretaría	Isabel López de la Fuente Martínez
Suplencia	José Javier Ruiz Ochayta

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

CUARTO. Determinar el lugar, la fecha y la hora de realización de la prueba práctica de la Fase de oposición:

Lugar: Centro San José de la Diputación Provincial de Guadalajara, ubicado en la Calle Atienza, nº 4.

Fecha: 5 de agosto de 2026.

Hora: 10:00 horas.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el BOP, en la sede electrónica y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento cabecera de la Agrupación. Una vez comenzado el proceso selectivo, los anuncios sucesivos se harán públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba práctica y en la sede electrónica y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento cabecera de la Agrupación.

En Atienza, a 12 de julio de 2026. El Alcalde. Pedro Loranca Garcés.



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 72cf2a50defe720c9202aedd187946d4a6f61ed8